



Fecha Aprobación:  
**24/03/2013**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS**

**ESCUELA DE DERECHO**

### Sílabo

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO PROCESAL GENERAL II

**Código:** CJU0058

**Créditos:** 4

**Nivel:** 6

**Paralelo:** B6-PLC

**Eje de formación:** PROFESIONAL

**Periodo lectivo:** PERIODO MAR/2013 - JUL/2013

**Total de horas:** 64

**Profesor:** CHALCO QUEZADA JOSE FRANCISCO

**Correo electrónico:** [jchalco@uazuay.edu.ec](mailto:jchalco@uazuay.edu.ec)

**Prerrequisitos:**

CJU0057 DERECHO PROCESAL GENERAL I

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

El Derecho Procesal General estudia las instituciones fundamentales de la Teoría General del Proceso: estructura y características de los sistemas contemporáneos y dirigido hacia un con el ordenamiento procesal ecuatoriano. Continúa el estudio de los actos procesales: conceptos, fines, objeto, clasificación; los medios de prueba para que el estudiante los identifique y aplique el más idóneo a efectos de eficacia probatoria. Trataremos las impugnaciones, los recursos extraordinarios; las nuevas tendencias procedimentales abstrayéndonos del sistema escrito de los procesos, hacia la oralidad y utilización eficaz de las nuevas tecnologías; el procedimiento tipo oral para sustanciar el conflicto civil a través de audiencias.

Los conceptos básicos sobre el proceso, jurisdicción, competencia, acción y contradicción; el emplazamiento, partes del litigio; actos procesales, decisiones judiciales, la cosa juzgada, la teoría de la prueba, la impugnación a la decisiones judiciales. Cada sumario comprende un tema o institución fundamental que nos permitirá el desarrollo de los subtemas pertinentes.

Cada tema será tratado con los fundamentos doctrinarios indispensables para la comprensión de las instituciones disciplina autónoma; refiriendo como ilustración el tenor de disposiciones positivas vigentes en lo civil, penal, social, contencioso y constitucional. Este conjunto de temas y subtemas resulta básico como estudio inicial y base de los posteriores sobre procedimientos especiales.

### 3. Contenidos

#### **1. Los actos procesales (Diapositiva No. 154)**

- 1.1. Concepto
- 1.2. Clasificación
- 1.3. Elementos del acto procesal
- 1.4. Integración: sujetos, objeto y actividad.
- 1.5. Requisitos del acto procesal: Existencia. Eficacia. Validez.
- 10.4. Trámite. (1 horas)
- 1.6. Sistemas de reconocimiento de las nulidades

#### **10. El recurso de Casación**

- 10.1. Concepto. (1 horas)
- 10.2. Características. (1 horas)
- 10.3. Clases. (1 horas)

#### **11. El recurso de Revisión**

- 11.1. Concepto.
- 11.2. Fundamento.
- 11.3. Naturaleza.
- 11.4. Características.
- 11.5. Requisitos.

#### **12. Terminación anormal del proceso**

- 12.1. Conceptualización. (1 horas)
- 12.2. Clasificación. (1 horas)
- 12.3. Desistimiento: requisitos, efectos.

#### **2. Actos del funcionario**

- 2.1. Concepto
- 2.10. Ampliación
- 2.11. Congruencia
- 2.2. Clasificación: de oficio; a petición de parte; de trámite o sustanciación; de decisión; de iniciación; de desarrollo; de terminación. Verbales o escritos. Sentencias, autos y decretos.
- 2.3. La sentencia: naturaleza
- 2.4. Características:
- 2.5. Formalidades:
- 2.6. Clasificación de las sentencias
- 2.7. Número
- 2.8. Aclaración
- 2.9. Corrección de errores de cálculo

#### **3. Teoría de la cosa juzgada**

- 3.1. Fundamento
- 3.2. Naturaleza: teorías
- 3.3. Elementos
- 3.4. Límites
- 3.5. Providencias que cobija
- 3.6. Protección de la cosa juzgada

#### **4. Actos de introducción**

- 4.1. La demanda
- 4.2. Características:
- 4.3. Efectos
- 4.4. Retiro
- 4.7. Contestación de la demanda.
- 12.4. El abandono: características, efectos; abandono de instancia y abandono de recurso.
- 12.5. La transacción: concepto, características.
- 12.6. La conciliación: concepto, requisitos.

- 4.5. Modificación
- 4.6. La reconvencción
- 4.8. Denuncia

#### **5. Actos de Comunicación**

#### **6. Teoría de la Prueba**

- 5.1. Actos de comunicación: Concepto.-Clases. (1 horas)
- 5.2. La notificación: fundamento, efectos, características. (1 horas)
- 5.3. La citación: fundamento, características, clases, efectos. (1 horas)
- 6.1. Teoría de la prueba: Concepto de prueba, naturaleza. (1 horas)
- 6.2. Actuación oficiosa.- Clasificación de las pruebas. (1 horas)
- 6.3. Eficacia de las pruebas.- Carga de la prueba. (1 horas)

#### **7. Los Medios de Prueba**

- 7.4. Prueba documental. Instrumentos públicos y privados. (2 horas)
- 7.1. Los medios de prueba: concepto. (2 horas)
- 7.2. Confesión de parte. (2 horas)
- 7.3. Testimonio. (2 horas)
- 7.5. Inspección judicial. (2 horas)
- 7.6. Pericia. (2 horas)
- 8.2. Medios de impugnación: Concepto.- Requisitos para recurrir. (2 horas)
- 7.7. Intérpretes. (2 horas)
- 7.8. Presunciones. (2 horas)

#### **8.1. Los Medios de Impugnación**

- 8.3. Fundamento. (2 horas)
- 8.4. Clases: Ordinarios y extraordinarios. (2 horas)

#### **9. Sistemas de Apelación**

- 9.1. Sistemas de apelación: no reformatio in pejus y apelación libre. (1 horas)
- 9.2. Efectos. (1 horas)
- 9.3. Recurso de hecho. (1 horas)
- 9.4. La consulta. (1 horas)

#### 4. Sistema de Evaluación

##### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
<b>aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.</b>	
- <i>Tareas de investigación bibliográfica y expedientes judiciales</i>	- <i>Diaporamas (diapositivas, presentaciones, ppt, prezi, etc.).</i> - <i>Exámenes escritos</i> - <i>Control de lectura</i> - <i>Ensayos</i> - <i>Pruebas escritas</i>
<b>ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.</b>	
- <i>Identificar las normas relacionadas con casos planteados.</i>	- <i>Control de lectura</i>
- <i>Simulación de procesos basados en oralidad o escritura.</i>	- <i>Control de lectura</i>
<b>ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.</b>	
- <i>Formulación de casos del entorno para resolverlos en derecho.</i>	
- <i>x</i>	- <i>Control de lectura</i>
<b>aj. Conocer y aplicar los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto.</b>	
- <i>Elaboración de ensayos periódicos y exposiciones individuales o colectivas sobre temas y casos.</i>	- <i>Control de lectura</i>
- <i>Interpretar y aplicar el contexto normativo hacia la oralidad procesal.</i>	- <i>Control de lectura</i>
<b>ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.</b>	
- <i>Actividades con profesionales o judiciales invitados a disertar.</i>	- <i>Control de lectura</i>
- <i>Analizar los textos semejantes o contradictorios del ordenamiento jurídico general.</i>	- <i>Control de lectura</i>
<b>ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.</b>	
- <i>Exposiciones y cuestionamientos a temas específicos para sugerir la necesidad de su profundización a través de estudios de postgrado.</i>	- <i>Control de lectura</i>

##### Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada

## Metodología

### Criterios de Evaluación

\* Las evaluaciones periódicas serán calificadas sobre 10 puntos cada una, para alcanzar finalmente el aporte de 30 puntos en el ciclo. El examen final se valúa sobre 20 puntos. Prueba escrita 5 puntos Ensayo 3 puntos Control de lectura 2 puntos \* Los temas y cuestionarios para la evaluación se ceñirán estrictamente a los estudiados y referidos en clase, sin perjuicio de investigación conexa. La evaluación será continua, atendiendo la variedad de aptitudes útiles al proceso proveniente de las características y personalidad de los estudiantes: capacidad crítica, creatividad, observación, responsabilidad, capacidad de síntesis, cumplimiento de tareas, además de la necesaria aprehensión de contenidos fundamentales. Las fechas y sumarios correspondientes a la evaluación de rendimiento durante el ciclo, están determinados, sin embargo, de producirse alguna variación por razones de fuerza mayor, serán fijados con anticipación mínima de ocho días a la señalada para el efecto. Se darán calificaciones parciales y finales de aprovechamiento durante el ciclo, de conformidad con el Reglamento e instructivo, respetando valoración y períodos señalados para estos fines.

## 5. Textos y otras referencias

### Libros

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Azula Camacho, Jaime.(1998). Curso de Teoría General del Proceso. Colombia: Jurídicas Wilchez. Disponible a través del Profesor.
- Devis Echandía Hernando.(2001). Compendio de Derecho Procesal Tomo 1. Colombia: ABC. Disponible a través del Profesor.
- Gozaíni Osvaldo.(1998). Introducción al Nuevo Derecho Procesal. Argentina: Ediar. Disponible.
- Gómez Lara Cirpiano.(2003). Teoría General del Proceso. México: Trillas. Disponible a través del Profesor.
- Ovalle Favela.(2001). Teoría General del Proceso. México: Harla. Disponible a través del Profesor.
- Ponce Martínez Alejandro.(1998). Derecho Procesal. Ecuador: Edipuce. Disponible a través del Profesor.

### Web

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Obtenido de Derecho Ecuador: [www.derechoecuador.com](http://www.derechoecuador.com).
- Obtenido de Revista Jurídica: [www.revistajuridicaonline.com](http://www.revistajuridicaonline.com).
- Libros Google. Obtenido de Derecho Procesal General: [Books.google.es/books](http://books.google.es/books).
- Peñaranda Quintero, Héctor Ramón. Obtenido de Principio de equidad procesal. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas.: <http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/elibro/>.
- Cánovas González, Daimar. Obtenido de Derecho Procesal y Civil II. En: Selección de Guías de Estudio: <http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/elibro/>.
- Carlos Alberto Alvaro de Oliveira. Obtenido de Biblioteca Científica Electrónica: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-09502009000100009&lang=pt](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09502009000100009&lang=pt).
- Rolf Stürner. Obtenido de Biblioteca Científica Electrónica: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-00122007000100015&lang=pt](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122007000100015&lang=pt).

### Software

#### BIBLIOGRAFÍA

---

Docente

---

Director Junta

Fecha Aprobación: **24/03/2013**

**APROBADO**